CARTA DE CECIÓN

Loja, 29 de noviembre del 2016

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LOJA

De mis consideraciones:

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **compañía CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."**, ante Ud. comparezco y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía **CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."** se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES 200	VALOR	TIPO DE INVERSION
Rodriguez Iñiguez Franco Alexander C.I. 1104082159 apoderado de señor Rodriguez Iñiguez Jonathan Israel C.I. 1104086309	Jaramillo Rodriguez Patricia Elizabeth C.I. 1103466767	67	$ 1,00	NACIONAL
	Briceño Preciado Tito Alexander C.I.1103037923	67		
	Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro C.I. 1103152409	66		

Se deja en constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas del 28 de noviembre del 2016.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

ATT:

1103466767

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
GERENTE GENERAL de la Compañía en Sociedad Anónima
"CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A."
Socio/Accionista

1103466767.

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
Gerente General/Socio/Accionista

Cesionario

1103214404-3

JIMÉNEZ BRAVO MAURICIO GREGORI
Presidente Ejecutivo

1100140472

JIMÉNEZ ROMERO FREDIS VICENTE
Apoderado del Socio/Accionista **Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro**

Cesionario

1900466032

BRICEÑO PRECIADO LEONARDO
Apoderado del Socio/Accionista **Briceño Preciado Tito Alexander**

Cesionario

1104082159

RODRÍGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER
Apoderado del Socio/Accionista **Rodríguez Iñiguez Jonathan Israel**

Cedente

DOCUMENTOS DEL CEDENTE

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Rodrin Palacios Soto
NOTARIO

TESTIMONIO

Dirección:
Bolívar 08-101 y Rocafuerte
notariaquintaloja@gmail.com
Telf.: 2573743 - 0994723344
Loja - Ecuador

Loja, 29 de noviembre del 2016

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LOJA

De mis consideraciones:

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **compañía CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."**, ante Ud. comparezco y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía **CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."** se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES 200	VALOR	TIPO DE INVERSION
Rodriguez Iñiguez Franco Alexander C.I. 1104082159 apoderado de señor Rodriguez Iñiguez Jonathan Israel C.I. 1104086309	Jaramillo Rodriguez Patricia Elizabeth C.I. 1103466767	67	$ 1,00	NACIONAL
	Briceño Preciado Tito Alexander C.I.1103037923	67		
	Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro C.I. 1103152409	66		

Se deja en constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas del 28 de noviembre del 2016.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

ATT:

1103466767

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
GERENTE GENERAL de la Compañía en Sociedad Anónima
"CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A."
Socio/Accionista

1103466767.

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
Gerente General/Socio/Accionista

Cesionario

1103214404-3

JIMÉNEZ BRAVO MAURICIO GREGORI
Presidente Ejecutivo

1100140472

JIMÉNEZ ROMERO FREDIS VICENTE
Apoderado del Socio/Accionista **Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro**

Cesionario

1900466032

BRICEÑO PRECIADO LEONARDO
Apoderado del Socio/Accionista **Briceño Preciado Tito Alexander**

Cesionario

1104082159

RODRÍGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER
Apoderado del Socio/Accionista **Rodríguez Iñiguez Jonathan Israel**

Cedente

Factura: 002-004-000009728

20161101005O01577

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161101005O01577

NOTARIO OTORGANTE:	RODRIN PALACIOS SOTO NOTARIO(A) DEL CANTON LOJA
FECHA:	10 DE AGOSTO DEL 2016, (11:13)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ BRAVO MAURICIO GREGORI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103214043
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-05-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JIMENEZ BRAVO MAURICIO GREGORI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1103214043

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

COPIA
NOTARIA QUINTA

2016 11 01 005 P02503

Año Provincia Cantón Notaria Secuencial

Di: dos copias jj

ESCRITURA PODER ESPECIAL.

OTORGAN:

JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ Y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO

A FAVOR DE:

FRANCO ALEXANDER RODRIGUEZ IÑIGUEZ

CUANTÍA:

INDETERMINADA

En la ciudad de Loja , capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, hoy Lunes, treinta de mayo del dos mil dieciseis, ante mí, **Doctor RODRIN PALACIOS SOTO, Notario Quinto del Cantón Loja,** comparecen los señores **JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ,** ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión economista, domiciliado en la ciudad de LOJA, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cuatro cero ocho seis tres cero nueve (1104086309), y la señora **ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de LOJA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cinco sies uno tres diez uno (1105613101); capaces para el actual otorgamiento, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido las cédulas de ciudadanía, quienes en forma libre y voluntaria me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una minuta de **PODER ESPECIAL,** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen al otorgamiento de este Poder Especial el señor **JONATHAN ISRAEL**

RODRIGUEZ IÑIGUEZ, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión economista, domiciliado en la ciudad de LOJA, portador de la cédula de ciudadanía número 1104086309, y la señora **ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de LOJA, portadora de la cédula de ciudadanía número 1105613101, sin ningún impedimento para realizar esta clase de actos.- **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** Los señores **JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO**, otorgan Poder Especial, amplio y suficiente cual en Derecho se requiere a favor del señor **FRANCO ALEXANDER RODRIGUEZ IÑIGUEZ,** portador de la cédula de ciudadanía número 1104082159, a fin de que a su nombre y en la calidad en que comparece se encargue de lo siguiente; a).- Para que a nombre de los mandante pueda realizar compraventa de bienes muebles, inmuebles y acciones de la CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A.; así mismo queda facultado para que asista con voz y voto a las convocatorias que se realicen en todas las juntas ordinarias y extraordinarias, apruebe balances; y en definitiva actué como que si fuéramos nosotros mismo en todo lo que tenga que ver con la CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A. **b).-** Administre, apertura y retire dinero de nuestras cuentas de ahorro y corrientes que se encuentran en distintas entidades financieras del país, así es como podrá aperturar nuevas cuentas, retirar dinero, actualizar datos, actualizar estados de cuenta, consultar saldos, solicitar cambio de cartolas, realizar pagos a nombre de los mandantes, realizar pre cancelaciones de tarjetas de crédito, cuando sea necesario.- c).- Queda así mismo facultado para que haga el reconocimiento de firmas, suscriba escrituras públicas en cualquier Notaria del país relacionadas con el presente mandato.- **d).-** Para que a nuestro nombre y representación celebre escrituras aclaratorias, promesas de compraventa, rescilie, y acepte contratos de compraventa; así mismo queda facultado para que inscriba los contratos en

COPIA
NOTARIA QUINTA

el Registro correspondiente.- **TERCERA.-** Este poder que otorgamos es amplio y suficiente como en derecho se requiere y no se podrá alegar falta o insuficiencia de poder para el normal desenvolvimiento de las facultades de representación otorgadas mediante este instrumento.- **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este tipo de contratos.- Atentamente, (f) Marco Augusto Navarro P - Abogado - Matrícula uno uno - dos cero uno cinco - tres nueve tres (11-2015-393) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por Abogado. Marco Augusto Navarro P. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leída que le fue a el compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ

C.C.: 1104086309

P.A

ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO

C.C.: 1105613101

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON LOJA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA "ECUADOR"

COPIA
NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA
ECUADOR

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA
ECUADOR

NOTARIA QUINTA DEL CA
EC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110561310-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA ROMERO ZAIDA JENNIFER

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
VALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1992-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ

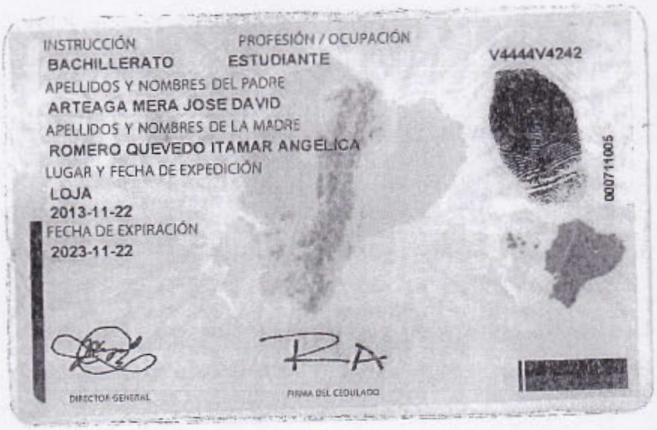

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4444V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA MERA JOSE DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO QUEVEDO ITAMAR ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-22
000711005
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

COPIA
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

007
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0093 NÚMERO DE CERTIFICADO
1105613101 CÉDULA
ARTEAGA ROMERO ZAIDA JENNIFER

LOJA PROVINCIA
LOJA CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SUCRE PARROQUIA
0 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA
LOJA - ECUADOR
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE
ES AUTENTICA DE SU ORIGINAL
Loja, 30 MAY 2013
Dr. Rodrin Paladeos S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

Se otorgó ante mí, en 4 fojas, en fe de ello, sello y firmo esta TERCERA COPIA que la confiero en la ciudad de Loja, el día de hoy 4 de agosto del 2016

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

EL NOTARIO

Dr. Rodrin Paladeos S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 110408630-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ IÑIGUEZ
JONATHAN ISRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ZAIDA JENNIFER
ARTEAGA ROMERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E1331I1221
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ FRANCO ORLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IÑIGUEZ CABRERA ENITH YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-22

000711002

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

COPIA
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

073
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

073 - 0203
NÚMERO DE CERTIFICADO
1104086309
CÉDULA

RODRIGUEZ IÑIGUEZ JONATHAN ISRAEL

LOJA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SUCRE
LOJA
CANTÓN
PARROQUIA
0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA
LOJA - ECUADOR
DOY FE, QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE
ES AUTÉNTICA DE SU ORIGINAL
Loja, 30 MAY 2014
Dr. Rodrigo Paladines S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

Hago conocer que adjunto las copias de las cedulas que antecede debidamente certificada, y que corresponden a los señores JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ, Y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO, en razón que existe una falla al momento de ingresar al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, y la página no está habilitada, dejando constancia, que he dado cumplimiento al aviso IMPORTANTE, emitido el día Lunes 23 de Mayo de 2016, emitido por el Consejo de la Judicatura.-

Loja 30 de Mayo del 2016

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA
"ECUADOR"

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110408215-9

APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E1333I1221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ FRANCO ORLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IÑIGUEZ CABRERA ENITH YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-12-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-01

0008093350

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

110408215-9 073 - 0202

RODRIGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER

LOJA LOJA

SUCRE

DUPLICADO USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000389

3970539 01/12/2014 13:00:39

3970539

DOCUMENTOS DEL CEDENTE

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Rodrin Palacios Soto
NOTARIO

TESTIMONIO

Dirección:
Bolívar 08-101 y Rocafuerte
notariaquintaloja@gmail.com
Telf.: 2573743 - 0994723344
Loja - Ecuador

Loja, 29 de noviembre del 2016

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LOJA

De mis consideraciones:

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **compañía CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."**, ante Ud. comparezco y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía **CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."** se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES 200	VALOR	TIPO DE INVERSION
Rodriguez Iñiguez Franco Alexander C.I. 1104082159 apoderado de señor Rodriguez Iñiguez Jonathan Israel C.I. 1104086309	Jaramillo Rodriguez Patricia Elizabeth C.I. 1103466767	67	$ 1,00	NACIONAL
	Briceño Preciado Tito Alexander C.I.1103037923	67		
	Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro C.I. 1103152409	66		

Se deja en constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas del 28 de noviembre del 2016.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

ATT:

1103466767

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
GERENTE GENERAL de la Compañía en Sociedad Anónima
"CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A."
Socio/Accionista

1103466767.

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
Gerente General/Socio/Accionista

Cesionario

1103214404-3

JIMÉNEZ BRAVO MAURICIO GREGORI
Presidente Ejecutivo

1100140472

JIMÉNEZ ROMERO FREDIS VICENTE
Apoderado del Socio/Accionista **Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro**

Cesionario

1900466032

BRICEÑO PRECIADO LEONARDO
Apoderado del Socio/Accionista **Briceño Preciado Tito Alexander**

Cesionario

1104082159

RODRÍGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER
Apoderado del Socio/Accionista **Rodríguez Iñiguez Jonathan Israel**

Cedente

Factura: 002-004-000009728

20161101005O01577

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161101005O01577

NOTARIO OTORGANTE:	RODRIN PALACIOS SOTO NOTARIO(A) DEL CANTON LOJA
FECHA:	10 DE AGOSTO DEL 2016, (11:13)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ BRAVO MAURICIO GREGORI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103214043
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-05-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JIMENEZ BRAVO MAURICIO GREGORI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1103214043

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

COPIA
NOTARIA QUINTA

2016 11 01 005 P02503

Año Provincia Cantón Notaria Secuencial

Di: dos copias jj

ESCRITURA PODER ESPECIAL.

OTORGAN:

JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ Y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO

A FAVOR DE:

FRANCO ALEXANDER RODRIGUEZ IÑIGUEZ

CUANTÍA:

INDETERMINADA

En la ciudad de Loja , capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, hoy Lunes, treinta de mayo del dos mil dieciseis, ante mí, **Doctor RODRIN PALACIOS SOTO, Notario Quinto del Cantón Loja,** comparecen los señores **JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ,** ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión economista, domiciliado en la ciudad de LOJA, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cuatro cero ocho seis tres cero nueve (1104086309), y la señora **ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de LOJA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cinco sies uno tres diez uno (1105613101); capaces para el actual otorgamiento, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido las cédulas de ciudadanía, quienes en forma libre y voluntaria me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una minuta de **PODER ESPECIAL,** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen al otorgamiento de este Poder Especial el señor **JONATHAN ISRAEL**

RODRIGUEZ IÑIGUEZ, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión economista, domiciliado en la ciudad de LOJA, portador de la cédula de ciudadanía número 1104086309, y la señora **ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de LOJA, portadora de la cédula de ciudadanía número 1105613101, sin ningún impedimento para realizar esta clase de actos.- **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** Los señores **JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO**, otorgan Poder Especial, amplio y suficiente cual en Derecho se requiere a favor del señor **FRANCO ALEXANDER RODRIGUEZ IÑIGUEZ,** portador de la cédula de ciudadanía número 1104082159, a fin de que a su nombre y en la calidad en que comparece se encargue de lo siguiente; a).- Para que a nombre de los mandante pueda realizar compraventa de bienes muebles, inmuebles y acciones de la CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A.; así mismo queda facultado para que asista con voz y voto a las convocatorias que se realicen en todas las juntas ordinarias y extraordinarias, apruebe balances; y en definitiva actué como que si fuéramos nosotros mismo en todo lo que tenga que ver con la CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A. **b).-** Administre, apertura y retire dinero de nuestras cuentas de ahorro y corrientes que se encuentran en distintas entidades financieras del país, así es como podrá aperturar nuevas cuentas, retirar dinero, actualizar datos, actualizar estados de cuenta, consultar saldos, solicitar cambio de cartolas, realizar pagos a nombre de los mandantes, realizar pre cancelaciones de tarjetas de crédito, cuando sea necesario.- c).- Queda así mismo facultado para que haga el reconocimiento de firmas, suscriba escrituras públicas en cualquier Notaria del país relacionadas con el presente mandato.- **d).-** Para que a nuestro nombre y representación celebre escrituras aclaratorias, promesas de compraventa, rescilie, y acepte contratos de compraventa; así mismo queda facultado para que inscriba los contratos en

COPIA
NOTARIA QUINTA

el Registro correspondiente.- **TERCERA.-** Este poder que otorgamos es amplio y suficiente como en derecho se requiere y no se podrá alegar falta o insuficiencia de poder para el normal desenvolvimiento de las facultades de representación otorgadas mediante este instrumento.- **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este tipo de contratos.- Atentamente, (f) Marco Augusto Navarro P - Abogado - Matrícula uno uno - dos cero uno cinco - tres nueve tres (11-2015-393) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por Abogado. Marco Augusto Navarro P. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leída que le fue a el compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ

C.C.: 1104086309

P.A

ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO

C.C.: 1105613101

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON LOJA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA "ECUADOR"

COPIA
NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA
ECUADOR

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA
ECUADOR

NOTARIA QUINTA DEL CA
EC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110561310-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA ROMERO ZAIDA JENNIFER

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
VALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1992-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ

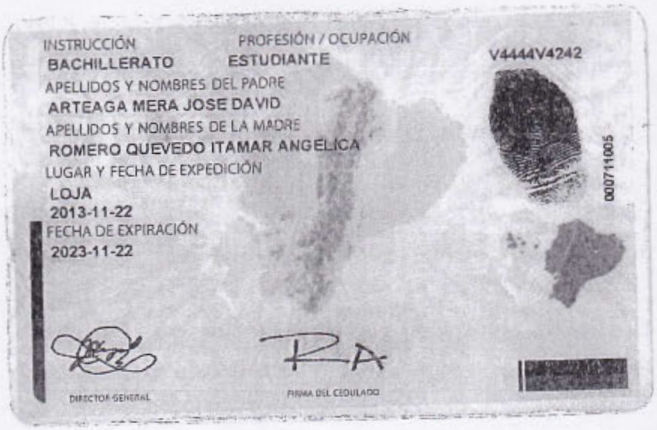

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4444V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA MERA JOSE DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO QUEVEDO ITAMAR ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-22
000711005
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

COPIA
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

007
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0093 NÚMERO DE CERTIFICADO
1105613101 CÉDULA
ARTEAGA ROMERO ZAIDA JENNIFER

LOJA PROVINCIA
LOJA CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SUCRE PARROQUIA
0 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA
LOJA - ECUADOR
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE
ES AUTENTICA DE SU ORIGINAL
Loja, 30 MAY 2013
Dr. Rodrin Paladeos S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

Se otorgó ante mí, en 4 fojas, en fe de ello, sello y firmo esta TERCERA COPIA que la confiero en la ciudad de Loja, el día de hoy 4 de agosto del 2016

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

EL NOTARIO

Dr. Rodrin Paladeos S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 110408630-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ IÑIGUEZ
JONATHAN ISRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ZAIDA JENNIFER
ARTEAGA ROMERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E1331I1221
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ FRANCO ORLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IÑIGUEZ CABRERA ENITH YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-22

000711002

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

COPIA
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

073
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

073 - 0203
NÚMERO DE CERTIFICADO
1104086309
CÉDULA

RODRIGUEZ IÑIGUEZ JONATHAN ISRAEL

LOJA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SUCRE
LOJA
CANTÓN
PARROQUIA
0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA
LOJA - ECUADOR
DOY FE, QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE
ES AUTÉNTICA DE SU ORIGINAL
Loja, 30 MAY 2014
Dr. Rodrigo Paladines S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

Hago conocer que adjunto las copias de las cedulas que antecede debidamente certificada, y que corresponden a los señores JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ, Y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO, en razón que existe una falla al momento de ingresar al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, y la página no está habilitada, dejando constancia, que he dado cumplimiento al aviso IMPORTANTE, emitido el día Lunes 23 de Mayo de 2016, emitido por el Consejo de la Judicatura.-

Loja 30 de Mayo del 2016

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA
"ECUADOR"

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110408215-9

APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E1333I1221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ FRANCO ORLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IÑIGUEZ CABRERA ENITH YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-12-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-01

0008093350

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

110408215-9 073 - 0202

RODRIGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER

LOJA LOJA

SUCRE

DUPLICADO USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000389

3970539 01/12/2014 13:00:39

3970539

DOCUMENTOS DEL CECIONARIO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
V3333V2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARAMILLO AGUIRRE LUIS BENIGNO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ MENDOZA ELDA AMERICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2012-02-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-11
0005 13736
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
No. 110346676-7
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JARAMILLO RODRIGUEZ
PATRICIA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1976-04-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
MAURICIO G
JIMENEZ BRAVO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 23 de Febrero del 2014
110346676-7 000 - 0000
JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
NO EMPADRONADO USD 8
DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000375
3757391 07/07/2014 10:50:36
3757391
IMP. IGM. ea

CARTA DE CECIÓN

Loja, 29 de noviembre del 2016

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LOJA

De mis consideraciones:

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **compañía CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."**, ante Ud. comparezco y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía **CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."** se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES 200	VALOR	TIPO DE INVERSION
Rodriguez Iñiguez Franco Alexander C.I. 1104082159 apoderado de señor Rodriguez Iñiguez Jonathan Israel C.I. 1104086309	Jaramillo Rodriguez Patricia Elizabeth C.I. 1103466767	67	$ 1,00	NACIONAL
	Briceño Preciado Tito Alexander C.I.1103037923	67		
	Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro C.I. 1103152409	66		

Se deja en constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas del 28 de noviembre del 2016.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

ATT:

1103466767

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
GERENTE GENERAL de la Compañía en Sociedad Anónima
"CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A."
Socio/Accionista

1103466767.

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
Gerente General/Socio/Accionista

Cesionario

1103214404-3

JIMÉNEZ BRAVO MAURICIO GREGORI
Presidente Ejecutivo

1100140472

JIMÉNEZ ROMERO FREDIS VICENTE
Apoderado del Socio/Accionista **Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro**

Cesionario

1900466032

BRICEÑO PRECIADO LEONARDO
Apoderado del Socio/Accionista **Briceño Preciado Tito Alexander**

Cesionario

1104082159

RODRÍGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER
Apoderado del Socio/Accionista **Rodríguez Iñiguez Jonathan Israel**

Cedente

DOCUMENTOS DEL CEDENTE

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Rodrin Palacios Soto
NOTARIO

TESTIMONIO

Dirección:
Bolívar 08-101 y Rocafuerte
notariaquintaloja@gmail.com
Telf.: 2573743 - 0994723344
Loja - Ecuador

Loja, 29 de noviembre del 2016

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LOJA

De mis consideraciones:

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **compañía CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."**, ante Ud. comparezco y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía **CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."** se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES 200	VALOR	TIPO DE INVERSION
Rodriguez Iñiguez Franco Alexander C.I. 1104082159 apoderado de señor Rodriguez Iñiguez Jonathan Israel C.I. 1104086309	Jaramillo Rodriguez Patricia Elizabeth C.I. 1103466767	67	$ 1,00	NACIONAL
	Briceño Preciado Tito Alexander C.I.1103037923	67		
	Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro C.I. 1103152409	66		

Se deja en constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas del 28 de noviembre del 2016.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

ATT:

1103466767

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
GERENTE GENERAL de la Compañía en Sociedad Anónima
"CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A."
Socio/Accionista

1103466767.

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
Gerente General/Socio/Accionista

Cesionario

1103214404-3

JIMÉNEZ BRAVO MAURICIO GREGORI
Presidente Ejecutivo

1100140472

JIMÉNEZ ROMERO FREDIS VICENTE
Apoderado del Socio/Accionista **Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro**

Cesionario

1900466032

BRICEÑO PRECIADO LEONARDO
Apoderado del Socio/Accionista **Briceño Preciado Tito Alexander**

Cesionario

1104082159

RODRÍGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER
Apoderado del Socio/Accionista **Rodríguez Iñiguez Jonathan Israel**

Cedente

Factura: 002-004-000009728

20161101005O01577

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161101005O01577

NOTARIO OTORGANTE:	RODRIN PALACIOS SOTO NOTARIO(A) DEL CANTON LOJA
FECHA:	10 DE AGOSTO DEL 2016, (11:13)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ BRAVO MAURICIO GREGORI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103214043
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-05-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JIMENEZ BRAVO MAURICIO GREGORI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1103214043

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

COPIA
NOTARIA QUINTA

2016 11 01 005 P02503

Año Provincia Cantón Notaria Secuencial

Di: dos copias jj

ESCRITURA PODER ESPECIAL.

OTORGAN:

JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ Y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO

A FAVOR DE:

FRANCO ALEXANDER RODRIGUEZ IÑIGUEZ

CUANTÍA:

INDETERMINADA

En la ciudad de Loja , capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, hoy Lunes, treinta de mayo del dos mil dieciseis, ante mí, **Doctor RODRIN PALACIOS SOTO, Notario Quinto del Cantón Loja,** comparecen los señores **JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ,** ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión economista, domiciliado en la ciudad de LOJA, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cuatro cero ocho seis tres cero nueve (1104086309), y la señora **ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de LOJA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cinco sies uno tres diez uno (1105613101); capaces para el actual otorgamiento, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido las cédulas de ciudadanía, quienes en forma libre y voluntaria me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una minuta de **PODER ESPECIAL,** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen al otorgamiento de este Poder Especial el señor **JONATHAN ISRAEL**

RODRIGUEZ IÑIGUEZ, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión economista, domiciliado en la ciudad de LOJA, portador de la cédula de ciudadanía número 1104086309, y la señora **ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de LOJA, portadora de la cédula de ciudadanía número 1105613101, sin ningún impedimento para realizar esta clase de actos.- **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** Los señores **JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO**, otorgan Poder Especial, amplio y suficiente cual en Derecho se requiere a favor del señor **FRANCO ALEXANDER RODRIGUEZ IÑIGUEZ,** portador de la cédula de ciudadanía número 1104082159, a fin de que a su nombre y en la calidad en que comparece se encargue de lo siguiente; a).- Para que a nombre de los mandante pueda realizar compraventa de bienes muebles, inmuebles y acciones de la CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A.; así mismo queda facultado para que asista con voz y voto a las convocatorias que se realicen en todas las juntas ordinarias y extraordinarias, apruebe balances; y en definitiva actué como que si fuéramos nosotros mismo en todo lo que tenga que ver con la CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A. **b).-** Administre, apertura y retire dinero de nuestras cuentas de ahorro y corrientes que se encuentran en distintas entidades financieras del país, así es como podrá aperturar nuevas cuentas, retirar dinero, actualizar datos, actualizar estados de cuenta, consultar saldos, solicitar cambio de cartolas, realizar pagos a nombre de los mandantes, realizar pre cancelaciones de tarjetas de crédito, cuando sea necesario.- c).- Queda así mismo facultado para que haga el reconocimiento de firmas, suscriba escrituras públicas en cualquier Notaria del país relacionadas con el presente mandato.- **d).-** Para que a nuestro nombre y representación celebre escrituras aclaratorias, promesas de compraventa, rescilie, y acepte contratos de compraventa; así mismo queda facultado para que inscriba los contratos en

COPIA
NOTARIA QUINTA

el Registro correspondiente.- **TERCERA.-** Este poder que otorgamos es amplio y suficiente como en derecho se requiere y no se podrá alegar falta o insuficiencia de poder para el normal desenvolvimiento de las facultades de representación otorgadas mediante este instrumento.- **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este tipo de contratos.- Atentamente, (f) Marco Augusto Navarro P - Abogado - Matrícula uno uno - dos cero uno cinco - tres nueve tres (11-2015-393) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por Abogado. Marco Augusto Navarro P. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leída que le fue a el compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ

C.C.: 1104086309

P.A

ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO

C.C.: 1105613101

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON LOJA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA "ECUADOR"

COPIA
NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA
ECUADOR

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA
ECUADOR

NOTARIA QUINTA DEL CA
EC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110561310-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA ROMERO ZAIDA JENNIFER

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
VALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1992-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ

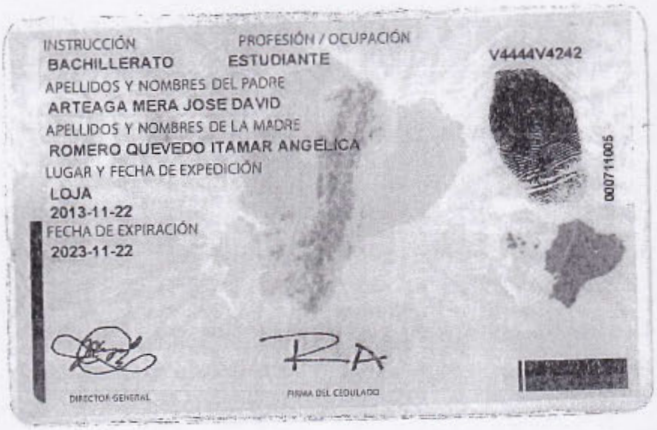

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4444V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA MERA JOSE DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO QUEVEDO ITAMAR ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-22
000711005
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

COPIA
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

007
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0093 NÚMERO DE CERTIFICADO
1105613101 CÉDULA
ARTEAGA ROMERO ZAIDA JENNIFER

LOJA PROVINCIA
LOJA CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SUCRE PARROQUIA
0 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA
LOJA - ECUADOR
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE
ES AUTENTICA DE SU ORIGINAL
Loja, 30 MAY 2013
Dr. Rodrin Paladeos S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

Se otorgó ante mí, en 4 fojas, en fe de ello, sello y firmo esta TERCERA COPIA que la confiero en la ciudad de Loja, el día de hoy 4 de agosto del 2016

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

EL NOTARIO

Dr. Rodrin Paladeos S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 110408630-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ IÑIGUEZ
JONATHAN ISRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ZAIDA JENNIFER
ARTEAGA ROMERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E1331I1221
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ FRANCO ORLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IÑIGUEZ CABRERA ENITH YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-22

000711002

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

COPIA
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

073
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

073 - 0203
NÚMERO DE CERTIFICADO
1104086309
CÉDULA

RODRIGUEZ IÑIGUEZ JONATHAN ISRAEL

LOJA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SUCRE
LOJA
CANTÓN
PARROQUIA
0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA
LOJA - ECUADOR
DOY FE, QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE
ES AUTÉNTICA DE SU ORIGINAL
Loja, 30 MAY 2014
Dr. Rodrigo Paladines S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

Hago conocer que adjunto las copias de las cedulas que antecede debidamente certificada, y que corresponden a los señores JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ, Y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO, en razón que existe una falla al momento de ingresar al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, y la página no está habilitada, dejando constancia, que he dado cumplimiento al aviso IMPORTANTE, emitido el día Lunes 23 de Mayo de 2016, emitido por el Consejo de la Judicatura.-

Loja 30 de Mayo del 2016

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA
"ECUADOR"

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110408215-9

APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E1333I1221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ FRANCO ORLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IÑIGUEZ CABRERA ENITH YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-12-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-01

0008093350

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

110408215-9 073 - 0202

RODRIGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER

LOJA LOJA

SUCRE

DUPLICADO USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000389

3970539 01/12/2014 13:00:39

3970539

DOCUMENTOS DEL CECIONARIO

República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 2405 / 2016

Tomo 24 . Página 2405

En la ciudad de MADRID, ESPAÑA, el 23 de agosto de 2016, ante mí, MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA, **AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece el señor **TITO ALEXANDER BRICEÑO PRECIADO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 110303792-3, con domicilio en Calle San Claudio 68, 4ºDerecha, Madrid, ESPAÑA** , legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **LEONARDO YASMANY BRICEÑO PRECIADO, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casado y Cédula de ciudadanía número 190045653-2, con domicilio en Loja, provincia de Loja, República del Ecuador,** a fin de que por este mandato el(la) apoderado(a) realice las siguientes gestiones: **a)** Para que a nombre y representación del poderdante pueda realizar todo tipo de trámite y así mismo suscribir todo tipo de documento público o privado en cualquier institución pública, semi-pública o privada de la República del Ecuador, incluido Notarías, SRI, Superintendencia de Compañías, instituciones financieras del país, Municipios, Ministerios, Secretarias, etc, con el fin de constituir una compañía o Sociedad Anónima que llevará el nombre de CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A. en donde el poderdante constará como socio, así podrá representar al poderdante ampliamente en todo lo que tenga relación con la mencionada compañía, pudiendo inclusive cambiar la denominación de ésta si fuere necesario por otro diferente pero con análogo objeto, reservar nueva denominación, podrá participar en la constitución de la compañía, en juntas, reuniones, sesiones, desembolso de capital, nombramiento de socios, creación de cuentas corrientes o de ahorros a nombre de la compañía, obtención de autorizaciones, documentos, etc, inclusive podrá realizar las gestiones pertinentes con el fin de dar en venta o transferir de cualquier modo las participaciones o acciones que el poderdante posea en la mencionada compañía, suscribiendo el acta correspondiente para este fin, recibiendo el valor que se pacte, etc, en fin todo lo necesario y relativo a la constitución y posterior representación del poderdante en la mencionada compañía; **b)** Para que acuda ante cualquier organismo o institución pública o privada incluido el Registro Civil, Consejo Nacional Electoral, y la Policía Nacional del Ecuador y obtenga cualquier certificado o documento a nombre del mandante documentos tales como: certificado de antecedentes personales (record policial), partidas de nacimiento, copia íntegra de la inscripción de nacimiento, partidas de matrimonio, documento índice, certificado de votación o sanción, movimiento migratorio, etc., y demás documentos en donde el poderdante conste como titular, y proceda a su posterior legalización ante cualquier institución, especialmente ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, y Movilidad Humana del Ecuador.El mandatario podrá suscribir todo tipo de documento público o privado y realizar toda gestión tendiente a cumplir con ese mandato. Al efecto y para el cabal desempeño de su gestión se le confiere al(a la) mandatario(a) todas las atribuciones

constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, especialmente las tipificadas en en los artículos 41, 43 y siguientes, del citado cuerpo de leyes, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante (s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mi, íntegramente al(a la, a los, a las) otorgante(s) se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

TITO ALEXANDER BRICEÑO PRECIADO

MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia,** fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID .- Dado y sellado, el 23 de agosto de 2016

MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
Arancel Consular: II 6.2
Valor: 30,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110303792 -3

BRICEÑO PRECIADO TITO ALEXANDER

ZAMORA CHI/CENTINELA DEL /ZUMBI

28 NOVIEMBRE 1973

003- 0133 00187 M

ZAMORA CHINCHIP/ CENTINELA D

ZUMBI 1973

ECUATORIANA****** V3333I2222

CASADO SINTIA SHANON LOAIZA IÑIGUEZ

SECUNDARIA ESTUDIANTE

RUPERTO COLON BRICEÑO RUIZ

OLIMPIA PRECIADO

LOJA 28/03/2005

28/03/2017

REN 0184611

Loj

Que la copia fotostática que antecede es conforme con el documento original que tengo a la vista y devuelvo al interesado.
Lo certifico.

Marcos Bustillos Viera
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
EN MADRID - ESPAÑA

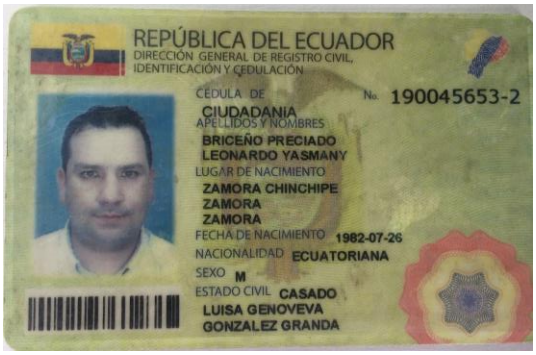

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 190045653-2

APELLIDOS Y NOMBRES
BRICEÑO PRECIADO
LEONARDO YASMANY

LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
LUISA GENOVEVA
GONZALEZ GRANDA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

E1133I1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRICEÑO RUIZ RUPERTO COLON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PRECIADO OLIMPIA ESMERALDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2015-12-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-14

000522329

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

190045653-2 006 - 0239

BRICEÑO PRECIADO LEONARDO YASMANY

LOJA LOJA

VALLE

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000338

4583799 14/12/2015 10:35:38

4583799

DOCUMENTOS DEL CEDENTE

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Rodrin Palacios Soto
NOTARIO

TESTIMONIO

Dirección:
Bolívar 08-101 y Rocafuerte
notariaquintaloja@gmail.com
Telf.: 2573743 - 0994723344
Loja - Ecuador

Loja, 29 de noviembre del 2016

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LOJA

De mis consideraciones:

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **compañía CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."**, ante Ud. comparezco y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía **CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."** se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES 200	VALOR	TIPO DE INVERSION
Rodriguez Iñiguez Franco Alexander C.I. 1104082159 apoderado de señor Rodriguez Iñiguez Jonathan Israel C.I. 1104086309	Jaramillo Rodriguez Patricia Elizabeth C.I. 1103466767	67	$ 1,00	NACIONAL
	Briceño Preciado Tito Alexander C.I.1103037923	67		
	Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro C.I. 1103152409	66		

Se deja en constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas del 28 de noviembre del 2016.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

ATT:

1103466767

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
GERENTE GENERAL de la Compañía en Sociedad Anónima
"CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A."
Socio/Accionista

1103466767.

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
Gerente General/Socio/Accionista

Cesionario

1103214404-3

JIMÉNEZ BRAVO MAURICIO GREGORI
Presidente Ejecutivo

1100140472

JIMÉNEZ ROMERO FREDIS VICENTE
Apoderado del Socio/Accionista **Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro**

Cesionario

1900466032

BRICEÑO PRECIADO LEONARDO
Apoderado del Socio/Accionista **Briceño Preciado Tito Alexander**

Cesionario

1104082159

RODRÍGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER
Apoderado del Socio/Accionista **Rodríguez Iñiguez Jonathan Israel**

Cedente

Factura: 002-004-000009728

20161101005O01577

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161101005O01577

NOTARIO OTORGANTE:	RODRIN PALACIOS SOTO NOTARIO(A) DEL CANTON LOJA
FECHA:	10 DE AGOSTO DEL 2016, (11:13)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ BRAVO MAURICIO GREGORI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103214043
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-05-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JIMENEZ BRAVO MAURICIO GREGORI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1103214043

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

COPIA
NOTARIA QUINTA

2016 11 01 005 P02503

Año Provincia Cantón Notaria Secuencial

Di: dos copias jj

ESCRITURA PODER ESPECIAL.

OTORGAN:

JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ Y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO

A FAVOR DE:

FRANCO ALEXANDER RODRIGUEZ IÑIGUEZ

CUANTÍA:

INDETERMINADA

En la ciudad de Loja , capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, hoy Lunes, treinta de mayo del dos mil dieciseis, ante mí, **Doctor RODRIN PALACIOS SOTO, Notario Quinto del Cantón Loja,** comparecen los señores **JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ,** ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión economista, domiciliado en la ciudad de LOJA, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cuatro cero ocho seis tres cero nueve (1104086309), y la señora **ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de LOJA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cinco sies uno tres diez uno (1105613101); capaces para el actual otorgamiento, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido las cédulas de ciudadanía, quienes en forma libre y voluntaria me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una minuta de **PODER ESPECIAL,** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen al otorgamiento de este Poder Especial el señor **JONATHAN ISRAEL**

RODRIGUEZ IÑIGUEZ, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión economista, domiciliado en la ciudad de LOJA, portador de la cédula de ciudadanía número 1104086309, y la señora **ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de LOJA, portadora de la cédula de ciudadanía número 1105613101, sin ningún impedimento para realizar esta clase de actos.- **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** Los señores **JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO**, otorgan Poder Especial, amplio y suficiente cual en Derecho se requiere a favor del señor **FRANCO ALEXANDER RODRIGUEZ IÑIGUEZ,** portador de la cédula de ciudadanía número 1104082159, a fin de que a su nombre y en la calidad en que comparece se encargue de lo siguiente; a).- Para que a nombre de los mandante pueda realizar compraventa de bienes muebles, inmuebles y acciones de la CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A.; así mismo queda facultado para que asista con voz y voto a las convocatorias que se realicen en todas las juntas ordinarias y extraordinarias, apruebe balances; y en definitiva actué como que si fuéramos nosotros mismo en todo lo que tenga que ver con la CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A. **b).-** Administre, apertura y retire dinero de nuestras cuentas de ahorro y corrientes que se encuentran en distintas entidades financieras del país, así es como podrá aperturar nuevas cuentas, retirar dinero, actualizar datos, actualizar estados de cuenta, consultar saldos, solicitar cambio de cartolas, realizar pagos a nombre de los mandantes, realizar pre cancelaciones de tarjetas de crédito, cuando sea necesario.- c).- Queda así mismo facultado para que haga el reconocimiento de firmas, suscriba escrituras públicas en cualquier Notaria del país relacionadas con el presente mandato.- **d).-** Para que a nuestro nombre y representación celebre escrituras aclaratorias, promesas de compraventa, rescilie, y acepte contratos de compraventa; así mismo queda facultado para que inscriba los contratos en

COPIA
NOTARIA QUINTA

el Registro correspondiente.- **TERCERA.-** Este poder que otorgamos es amplio y suficiente como en derecho se requiere y no se podrá alegar falta o insuficiencia de poder para el normal desenvolvimiento de las facultades de representación otorgadas mediante este instrumento.- **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este tipo de contratos.- Atentamente, (f) Marco Augusto Navarro P - Abogado - Matrícula uno uno - dos cero uno cinco - tres nueve tres (11-2015-393) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por Abogado. Marco Augusto Navarro P. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leída que le fue a el compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ

C.C.: 1104086309

P.A

ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO

C.C.: 1105613101

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON LOJA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA "ECUADOR"

COPIA
NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA
ECUADOR

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA
ECUADOR

NOTARIA QUINTA DEL CA
EC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110561310-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA ROMERO ZAIDA JENNIFER

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
VALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1992-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ

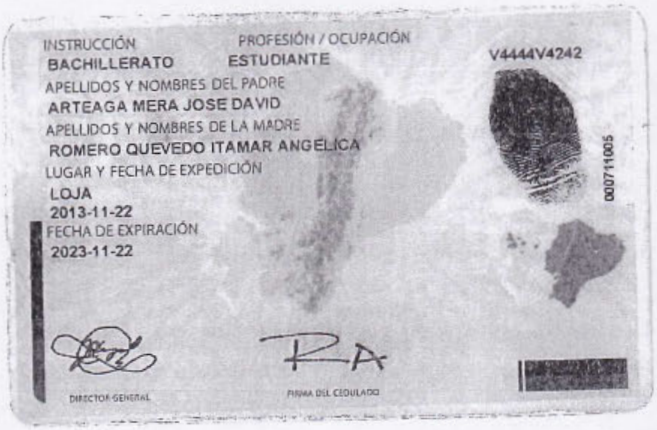

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4444V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA MERA JOSE DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO QUEVEDO ITAMAR ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-22
000711005
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

COPIA
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

007
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0093 NÚMERO DE CERTIFICADO
1105613101 CÉDULA
ARTEAGA ROMERO ZAIDA JENNIFER

LOJA PROVINCIA
LOJA CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SUCRE PARROQUIA
0 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA
LOJA - ECUADOR
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE
ES AUTENTICA DE SU ORIGINAL
Loja, 30 MAY 2013
Dr. Rodrin Paladeos S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

Se otorgó ante mí, en 4 fojas, en fe de ello, sello y firmo esta TERCERA COPIA que la confiero en la ciudad de Loja, el día de hoy 4 de agosto del 2016

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

EL NOTARIO

Dr. Rodrin Paladeos S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 110408630-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ IÑIGUEZ
JONATHAN ISRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ZAIDA JENNIFER
ARTEAGA ROMERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E1331I1221
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ FRANCO ORLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IÑIGUEZ CABRERA ENITH YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-22

000711002

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

COPIA
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

073
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

073 - 0203
NÚMERO DE CERTIFICADO
1104086309
CÉDULA

RODRIGUEZ IÑIGUEZ JONATHAN ISRAEL

LOJA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SUCRE
LOJA
CANTÓN
PARROQUIA
0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA
LOJA - ECUADOR
DOY FE, QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE
ES AUTÉNTICA DE SU ORIGINAL
Loja, 30 MAY 2014
Dr. Rodrigo Paladines S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

Hago conocer que adjunto las copias de las cedulas que antecede debidamente certificada, y que corresponden a los señores JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ, Y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO, en razón que existe una falla al momento de ingresar al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, y la página no está habilitada, dejando constancia, que he dado cumplimiento al aviso IMPORTANTE, emitido el día Lunes 23 de Mayo de 2016, emitido por el Consejo de la Judicatura.-

Loja 30 de Mayo del 2016

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA
"ECUADOR"

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110408215-9

APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E1333I1221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ FRANCO ORLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IÑIGUEZ CABRERA ENITH YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-12-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-01

0008093350

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

110408215-9 073 - 0202

RODRIGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER

LOJA LOJA

SUCRE

DUPLICADO USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000389

3970539 01/12/2014 13:00:39

3970539

DOCUMENTOS DEL CECIONARIO

República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 2405 / 2016

Tomo 24 . Página 2405

En la ciudad de MADRID, ESPAÑA, el 23 de agosto de 2016, ante mí, MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA, **AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece el señor **TITO ALEXANDER BRICEÑO PRECIADO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 110303792-3, con domicilio en Calle San Claudio 68, 4ºDerecha, Madrid, ESPAÑA** , legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **LEONARDO YASMANY BRICEÑO PRECIADO, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casado y Cédula de ciudadanía número 190045653-2, con domicilio en Loja, provincia de Loja, República del Ecuador,** a fin de que por este mandato el(la) apoderado(a) realice las siguientes gestiones: **a)** Para que a nombre y representación del poderdante pueda realizar todo tipo de trámite y así mismo suscribir todo tipo de documento público o privado en cualquier institución pública, semi-pública o privada de la República del Ecuador, incluido Notarías, SRI, Superintendencia de Compañías, instituciones financieras del país, Municipios, Ministerios, Secretarias, etc, con el fin de constituir una compañía o Sociedad Anónima que llevará el nombre de CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A. en donde el poderdante constará como socio, así podrá representar al poderdante ampliamente en todo lo que tenga relación con la mencionada compañía, pudiendo inclusive cambiar la denominación de ésta si fuere necesario por otro diferente pero con análogo objeto, reservar nueva denominación, podrá participar en la constitución de la compañía, en juntas, reuniones, sesiones, desembolso de capital, nombramiento de socios, creación de cuentas corrientes o de ahorros a nombre de la compañía, obtención de autorizaciones, documentos, etc, inclusive podrá realizar las gestiones pertinentes con el fin de dar en venta o transferir de cualquier modo las participaciones o acciones que el poderdante posea en la mencionada compañía, suscribiendo el acta correspondiente para este fin, recibiendo el valor que se pacte, etc, en fin todo lo necesario y relativo a la constitución y posterior representación del poderdante en la mencionada compañía; **b)** Para que acuda ante cualquier organismo o institución pública o privada incluido el Registro Civil, Consejo Nacional Electoral, y la Policía Nacional del Ecuador y obtenga cualquier certificado o documento a nombre del mandante documentos tales como: certificado de antecedentes personales (record policial), partidas de nacimiento, copia íntegra de la inscripción de nacimiento, partidas de matrimonio, documento índice, certificado de votación o sanción, movimiento migratorio, etc., y demás documentos en donde el poderdante conste como titular, y proceda a su posterior legalización ante cualquier institución, especialmente ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, y Movilidad Humana del Ecuador.El mandatario podrá suscribir todo tipo de documento público o privado y realizar toda gestión tendiente a cumplir con ese mandato. Al efecto y para el cabal desempeño de su gestión se le confiere al(a la) mandatario(a) todas las atribuciones

constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, especialmente las tipificadas en en los artículos 41, 43 y siguientes, del citado cuerpo de leyes, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante (s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mi, íntegramente al(a la, a los, a las) otorgante(s) se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

TITO ALEXANDER BRICEÑO PRECIADO

MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia,** fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID .- Dado y sellado, el 23 de agosto de 2016

MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
Arancel Consular: II 6.2
Valor: 30,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110303792 -3

BRICEÑO PRECIADO TITO ALEXANDER

ZAMORA CHI/CENTINELA DEL /ZUMBI

28 NOVIEMBRE 1973

003- 0133 00187 M

ZAMORA CHINCHIP/ CENTINELA D

ZUMBI 1973

ECUATORIANA****** V3333I2222

CASADO SINTIA SHANON LOAIZA IÑIGUEZ

SECUNDARIA ESTUDIANTE

RUPERTO COLON BRICEÑO RUIZ

OLIMPIA PRECIADO

LOJA 28/03/2005

28/03/2017

REN 0184611

Loj

Que la copia fotostática que antecede es conforme con el documento original que tengo a la vista y devuelvo al interesado.
Lo certifico.

Marcos Bustillos Viera
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
EN MADRID - ESPAÑA

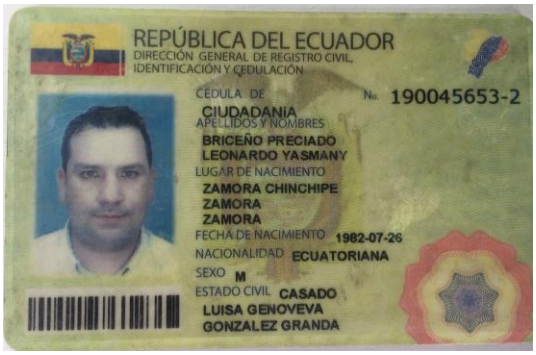

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 190045653-2

APELLIDOS Y NOMBRES
BRICEÑO PRECIADO
LEONARDO YASMANY

LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
LUISA GENOVEVA
GONZALEZ GRANDA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

E1133I1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRICEÑO RUIZ RUPERTO COLON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PRECIADO OLIMPIA ESMERALDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2015-12-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-14

000522329

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

190045653-2 006 - 0239

BRICEÑO PRECIADO LEONARDO YASMANY

LOJA LOJA

VALLE

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000338

4583799 14/12/2015 10:35:38

4583799

CARTA DE CECIÓN

Loja, 29 de noviembre del 2016

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LOJA

De mis consideraciones:

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **compañía CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."**, ante Ud. comparezco y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía **CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."** se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES 200	VALOR	TIPO DE INVERSION
Rodriguez Iñiguez Franco Alexander C.I. 1104082159 apoderado de señor Rodriguez Iñiguez Jonathan Israel C.I. 1104086309	Jaramillo Rodriguez Patricia Elizabeth C.I. 1103466767	67	$ 1,00	NACIONAL
	Briceño Preciado Tito Alexander C.I.1103037923	67		
	Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro C.I. 1103152409	66		

Se deja en constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas del 28 de noviembre del 2016.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

ATT:

1103466767

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
GERENTE GENERAL de la Compañía en Sociedad Anónima
"CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A."
Socio/Accionista

1103466767

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
Gerente General/Socio/Accionista

Cesionario

1103214404-3

JIMÉNEZ BRAVO MAURICIO GREGORI
Presidente Ejecutivo

1100142472

JIMÉNEZ ROMERO FREDIS VICENTE
Apoderado del Socio/Accionista
Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro

Cesionario

1900466032

BRICEÑO PRECIADO LEONARDO
Apoderado del Socio/Accionista
Briceño Preciado Tito Alexander

Cesionario

1104082459

RODRÍGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER
Apoderado del Socio/Accionista
Rodríguez Iñiguez Jonathan Israel

Cedente

DOCUMENTOS DEL CEDENTE

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Rodrin Palacios Soto
NOTARIO

TESTIMONIO

Dirección:
Bolívar 08-101 y Rocafuerte
notariaquintaloja@gmail.com
Telf.: 2573743 - 0994723344
Loja - Ecuador

Loja, 29 de noviembre del 2016

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LOJA

De mis consideraciones:

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **compañía CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."**, ante Ud. comparezco y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía **CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."** se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES 200	VALOR	TIPO DE INVERSION
Rodriguez Iñiguez Franco Alexander C.I. 1104082159 apoderado de señor Rodriguez Iñiguez Jonathan Israel C.I. 1104086309	Jaramillo Rodriguez Patricia Elizabeth C.I. 1103466767	67	$ 1,00	NACIONAL
	Briceño Preciado Tito Alexander C.I.1103037923	67		
	Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro C.I. 1103152409	66		

Se deja en constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas del 28 de noviembre del 2016.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

ATT:

1103466767

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
GERENTE GENERAL de la Compañía en Sociedad Anónima
"CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A."
Socio/Accionista

1103466767

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
Gerente General/Socio/Accionista

Cesionario

1103214404-3

JIMÉNEZ BRAVO MAURICIO GREGORI
Presidente Ejecutivo

1100142472

JIMÉNEZ ROMERO FREDIS VICENTE
Apoderado del Socio/Accionista
Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro

Cesionario

1900466032

BRICEÑO PRECIADO LEONARDO
Apoderado del Socio/Accionista
Briceño Preciado Tito Alexander

Cesionario

1104082459

RODRÍGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER
Apoderado del Socio/Accionista
Rodríguez Iñiguez Jonathan Israel

Cedente

Factura: 002-004-000009728

20161101005O01577

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161101005O01577

NOTARIO OTORGANTE:	RODRIN PALACIOS SOTO NOTARIO(A) DEL CANTON LOJA
FECHA:	10 DE AGOSTO DEL 2016, (11:13)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ BRAVO MAURICIO GREGORI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103214043
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-05-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JIMENEZ BRAVO MAURICIO GREGORI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1103214043

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

COPIA
NOTARIA QUINTA

2016 11 01 005 P02503

Año Provincia Cantón Notaria Secuencial

Di: dos copias jj

ESCRITURA PODER ESPECIAL.

OTORGAN:

JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ Y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO

A FAVOR DE:

FRANCO ALEXANDER RODRIGUEZ IÑIGUEZ

CUANTÍA:

INDETERMINADA

En la ciudad de Loja , capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, hoy Lunes, treinta de mayo del dos mil dieciseis, ante mí, **Doctor RODRIN PALACIOS SOTO, Notario Quinto del Cantón Loja,** comparecen los señores **JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ,** ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión economista, domiciliado en la ciudad de LOJA, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cuatro cero ocho seis tres cero nueve (1104086309), y la señora **ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de LOJA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cinco sies uno tres diez uno (1105613101); capaces para el actual otorgamiento, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido las cédulas de ciudadanía, quienes en forma libre y voluntaria me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una minuta de **PODER ESPECIAL,** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen al otorgamiento de este Poder Especial el señor **JONATHAN ISRAEL**

COPIA
NOTARIA QUINTA

RODRIGUEZ IÑIGUEZ, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión economista, domiciliado en la ciudad de LOJA, portador de la cédula de ciudadanía número 1104086309, y la señora **ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de LOJA, portadora de la cédula de ciudadanía número 1105613101, sin ningún impedimento para realizar esta clase de actos.- **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** Los señores **JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO**, otorgan Poder Especial, amplio y suficiente cual en Derecho se requiere a favor del señor **FRANCO ALEXANDER RODRIGUEZ IÑIGUEZ,** portador de la cédula de ciudadanía número 1104082159, a fin de que a su nombre y en la calidad en que comparece se encargue de lo siguiente; a).- Para que a nombre de los mandante pueda realizar compraventa de bienes muebles, inmuebles y acciones de la CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A.; así mismo queda facultado para que asista con voz y voto a las convocatorias que se realicen en todas las juntas ordinarias y extraordinarias, apruebe balances; y en definitiva actué como que si fuéramos nosotros mismo en todo lo que tenga que ver con la CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A. **b).-** Administre, apertura y retire dinero de nuestras cuentas de ahorro y corrientes que se encuentran en distintas entidades financieras del país, así es como podrá aperturar nuevas cuentas, retirar dinero, actualizar datos, actualizar estados de cuenta, consultar saldos, solicitar cambio de cartolas, realizar pagos a nombre de los mandantes, realizar pre cancelaciones de tarjetas de crédito, cuando sea necesario.- c).- Queda así mismo facultado para que haga el reconocimiento de firmas, suscriba escrituras públicas en cualquier Notaria del país relacionadas con el presente mandato.- **d).-** Para que a nuestro nombre y representación celebre escrituras aclaratorias, promesas de compraventa, rescilie, y acepte contratos de compraventa; así mismo queda facultado para que inscriba los contratos en

COPIA
NOTARIA QUINTA

el Registro correspondiente.- **TERCERA.-** Este poder que otorgamos es amplio y suficiente como en derecho se requiere y no se podrá alegar falta o insuficiencia de poder para el normal desenvolvimiento de las facultades de representación otorgadas mediante este instrumento.- **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este tipo de contratos.- Atentamente, (f) Marco Augusto Navarro P - Abogado - Matrícula uno uno - dos cero uno cinco - tres nueve tres (11-2015-393) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por Abogado. Marco Augusto Navarro P. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leída que le fue a el compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ

C.C.: 1104086309

P.A

ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO

C.C.: 1105613101

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON LOJA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA
"ECUADOR"

COPIA
NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA "ECUADOR"

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA "ECUADOR"

NOTARIA QUINTA DEL CA "EC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110561310-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA ROMERO ZAIDA JENNIFER

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
VALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1992-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4444V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA MERA JOSE DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO QUEVEDO ITAMAR ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-22
000711005
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

COPIA
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

007
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0093 NÚMERO DE CERTIFICADO
1105613101 CÉDULA
ARTEAGA ROMERO ZAIDA JENNIFER

LOJA PROVINCIA
LOJA CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SUCRE PARROQUIA
0 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA
LOJA - ECUADOR
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES AUTENTICA DE SU ORIGINAL
Loja, 30 MAY 2013
Dr. Rodrigo Valdeleos S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

Se otorgó ante mí, en 4 fojas, en fe de ello, sello y firmo esta TERCERA COPIA que la confiero en la ciudad de Loja, el día de hoy 4 de agosto del 2016

EL NOTARIO

Dr. Rodrigo Valdeleos S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 110408630-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ IÑIGUEZ
JONATHAN ISRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ZAIDA JENNIFER
ARTEAGA ROMERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E1331I1221
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ FRANCO ORLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IÑIGUEZ CABRERA ENITH YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-22

000711002

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

073
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

073 - 0203
NÚMERO DE CERTIFICADO
1104086309
CÉDULA
RODRIGUEZ IÑIGUEZ JONATHAN ISRAEL

LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN SUCRE
PARROQUIA
1
ZONA
0

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

COPIA
NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA
LOJA - ECUADOR
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE
ES AUTÉNTICA DE SU ORIGINAL
Loja, 30 MAY 2014
Dr. Rodrigo Paladines S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

Hago conocer que adjunto las copias de las cedulas que antecede debidamente certificada, y que corresponden a los señores JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ, Y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO, en razón que existe una falla al momento de ingresar al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, y la página no está habilitada, dejando constancia, que he dado cumplimiento al aviso IMPORTANTE, emitido el día Lunes 23 de Mayo de 2016, emitido por el Consejo de la Judicatura.-

Loja 30 de Mayo del 2016

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA
"ECUADOR"

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110408215-9

APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

E1333I1221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ FRANCO ORLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IÑIGUEZ CABRERA ENITH YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-12-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-01

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

110408215-9 073 - 0202

RODRIGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER

LOJA LOJA

SUCRE

DUPLICADO USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000389

3970539 01/12/2014 13:00:38

3970539

DOCUMENTOS DEL CECIONARIO

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

BA1743583

ANGEL I. ORTUÑO TOMAS
NOTARIO
Avda. Fuenlabrada, N.º 82
Tel. 91 6944297-fax. 91 6944712
28911 LEGANES (MADRID)
e-mail: oficial@notarioleganes.com
e-mail: admin@notarioleganes.com

03/2012

D. ÁNGEL I. ORTUÑO TOMAS - NOTARIO - LEGANÉS (Madrid) NIHIL PRIUS FIDE

PODER OTORGADO POR DON OSCAR RAMIRO JIMÉNEZ ONTANEDA Y DOÑA NORA ELIZABETH RODRIGUEZ IÑIGUEZ A FAVOR DE DON FREDIS VICENTE JIMÉNEZ ROMERO.----------

NÚMERO DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO.----

En Leganés, a veinticuatro de Julio de dos mil doce. ----------

Ante mí, **ÁNGEL I. ORTUÑO TOMAS**, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Leganés.----------

---------- C O M P A R E C E N ----------

Los cónyuges, **DON OSCAR RAMIRO JIMÉNEZ ONTANEDA** y **DOÑA NORA ELIZABETH RODRIGUEZ IÑIGUEZ**, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, residentes en España, empleado de construcción y empleada de hogar, respectivamente, ambos vecinos de Madrid, domiciliados en calle Vicente Carballal, 11, Bajo 4. ----

DON OSCAR RAMIRO JIMÉNEZ ONTANEDA, provisto de N.I.E.: X3823312-E, con vigencia hasta el dos de agosto de dos mil doce.----------

NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA ECUADOR

Asimismo manifiesta **DON OSCAR RAMIRO JIMÉNEZ ONTANEDA** que posee Cédula de Ciudadanía de la República del Ecua-

dor número 1103152409, según manifiesta sin acreditármelo de lo advierto y manifiesta quedar enterado el señor compareciente.--------

DOÑA NORA ELIZABETH RODRIGUEZ IÑIGUEZ, provista de N.I.E.: X3772367-E, con vigencia hasta el dieciocho de septiembre de dos mil doce.----------

Asimismo manifiesta **DOÑA NORA ELIZABETH RODRIGUEZ IÑIGUEZ**, que posee Cédula de Ciudadanía de la República del Ecuador número 1103565410, según manifiesta sin acreditármelo de lo advierto y manifiesta quedar enterada la señora compareciente. ---

---------- **I N T E R V I E N E N** ----------

En su propio nombre y derecho.----------

Tienen, a mi juicio, la capacidad legal necesaria y legitimación suficiente para otorgar la presente **ESCRITURA DE PODER,** y al efecto: ----------

---------- **O T O R G A N** ----------

Que ambos juntos y cada uno de por sí, confieren poder, tan amplio y bastante, como en derecho fuere necesario, a favor de **DON FREDIS VICENTE JIMÉNEZ ROMERO**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado, vecino de Ciudadela Clodoveo Jaramillo Alvarado, República del Ecuador; con Cédula de Ciudadanía de la República del Ecuador número **1100140472**, para que en su nombre y representación, haga uso de las facultades siguientes, aunque incida en la figura jurídica de la autocontratación, doble o

BA1743584

03/2012

múltiple representación o existan intereses contrapuestos ----------

======= FACULTADES =======

I.- VENDER, a la persona o personas que tenga por conveniente, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles o participaciones indivisas de los mismos, propiedad de los poderdantes, que estime conveniente, con las condiciones que a bien tuviere, al contado o a plazos, pudiendo confesar recibido el precio con anterioridad al otorgamiento, y con los pactos y condiciones que estime convenientes. --

II.- Y para que en uso de tales facultades otorgue y firme cuantos documentos públicos o privados fueren necesarios o convenientes. ----------

Quedan hechas las reservas y advertencias legales pertinentes.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15-1999 y la Orden JUS-484-2003 los comparecientes quedan informados y aceptan la incorporación de sus datos (y la copia de su documento de identidad) al protocolo notarial y a los ficheros automatizados existentes en la notaria, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento

a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al notario o notarios que me sucedan en la plaza, pudiendo ejercitarse en esta notaria los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dentro de lo legalmente determinado. ----------

La finalidad del tratamiento es realizar la formalización del presente documento, su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. La identidad y dirección del responsable del fichero, es el Notario autorizante de este documento o, en su caso, el notario sustituido, con domicilio en la Avenida de Fuenlabrada, número 82, 28911-Leganés (Madrid). ----------

Por su elección les leo este instrumento, después de identificarles por sus documentos reseñados, documentos de los que deduzco fotocopia de sus anversos, que quedan incorporadas lo encuentran conforme, prestan su consentimiento y la firman conmigo, el Notario, que de haberles identificado a través de los documentos reseñados en la comparecencia, de que en mi presencia su consentimiento ha sido libremente prestado, de que el presente otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de los otorgantes, de que tras la lectura los comparecientes manifiestan haber quedado debidamente informados del contenido de este instrumento público y de que han prestado a este instrumento su libre consentimiento, y en todo cuanto sea pertinente, de todo lo demás contenido en el presente documento público extendido en tres folios de papel

BA1743585

03/2012

timbrado de uso exclusivamente notarial, serie BA y números 1743580 y los dos posteriores en orden de numeración, yo el Notario, Doy fe. ----------

Están las firmas de los comparecientes.----------

Signado. ÁNGEL I. ORTUÑO TOMAS. ----------

Rubricados y sellado. ----------

LEY DE TASAS 8/89
Documento sin cuantía: no sujeto

----------DOCUMENTOS UNIDOS:---------- --

NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA ECUADOR

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

BA1743586

03/2012

D. ÁNGEL I. ORTUÑO TOMÁS - NOTARIO - LEGANÉS (Madrid) - NIHIL PRIUS FIDE

0,15 €

ES COPIA DE SU MATRIZ, con la que concuerda bien y fielmente, y con el número de orden indicado al comienzo, obra en mi protocolo general corriente de instrumentos públicos, donde queda anotada su expedición. Y para las partes poderdantes, la expido en cuatro folios de papel del Timbre del Estado, de uso exclusivo para documentos notariales, serie BA, números: 1743583 y los tres folios posteriores en orden correlativo , en LEGANÉS a veinticuatro de julio de dos mil doce, Doy fe.----------

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL - NOTARIADO EUROPA - NIHIL PRIUS FIDE

0182392018

D. ÁNGEL I. ORTUÑO TOMÁS - NOTARIO - LEGANÉS (Madrid) - NIHIL PRIUS FIDE

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN LOJA - ECUADOR

Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*
   El presente documento público
2. Ha sido firmado por Don Angel I. Ortuño Tomás
3. Actuando en calidad de *NOTARIO*
4. Se halla sellado/timbrado con *el de su Notaría*

CERTIFICADO

5. En Madrid 6. El 24 JUL. 2012
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
8. Con el número 66892
9. Sello/timbre: 10. Firma:

Don Carlos Solís Villa
Firma delegada del Decano

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL - NOTARIADO EUROPA - NIHIL PRIUS FIDE

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID - NIHIL PRIUS FIDE

017823680

Factura: 003-002-000002100

20151101006D02146

COPIA DE COMPULSA N° 20151101006D02146

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** COPIA CERTIFICADA DE PODER OTORGADO POR OSCAR RAMIRO JIMENEZ ONTANEDA Y NORA ELIZABETH RODRIGUEZ IÑIGUEZ A FAVOR DE FREDIS VICENTE JIMENEZ ROMERO, MISMO QUE ES DE FECHA 24 DE JULIO DE 2012 que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 27 DE MAYO DEL 2015.

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON LOJA

Dra. Gabriela Paz Monteros

NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110014047 -2

JIMENEZ ROMERO FREDIS VICENTE

LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

01 MARZO 1948

001-2 0051 00150 M

LOJA/CALVAS

CARTAMANGA 1948

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA******

CASADO BETTY ONTANEDA

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

AMADED JIMENEZ

MARINA ROMERO

LOJA 10/06/2003

10/06/2015

REN 0071727

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

042

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

042 - 0252
NÚMERO DE CERTIFICADO

1100140472
CÉDULA

JIMENEZ ROMERO FREDIS VICENTE

LOJA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION 1

LOJA
CANTÓN

SUCRE
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

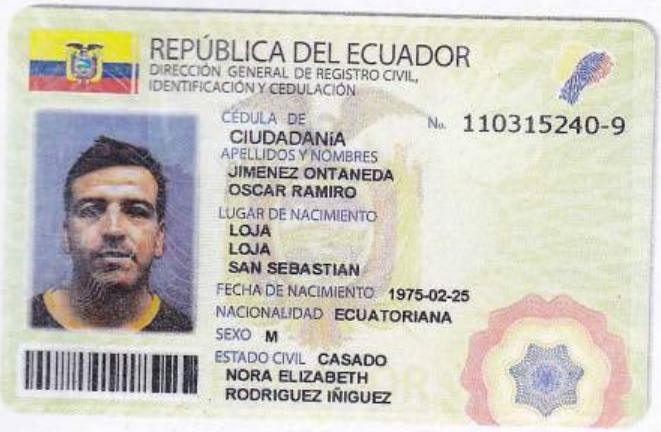

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110315240-9

APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ ONTANEDA
OSCAR RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SAN SEBASTIAN

FECHA DE NACIMIENTO 1975-02-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
NORA ELIZABETH
RODRIGUEZ IÑIGUEZ

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V1323V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ ROMERO FREDIS VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ONTANEDA HUANCA BETTY GLADIS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-02-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-13

0006289873

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
110315240-9 042 - 0177
JIMENEZ ONTANEDA OSCAR RAMIRO
LOJA LOJA
SUCRE
SANCION Multa: 60.40 CostRep: 8 Tot.USD: 68.40
DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000387
3760750 05/08/2014 12:40:19
3760750

IMP. IGM. ea

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110356541-0

RODRIGUEZ IÑIGUEZ NORA ELIZABETH

LOJA/LOJA/SUCRE

09 AGOSTO 1977

0064 0264 01946 F

LOJA/LOJA

EL SAGRARIO 1977

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E434304442

CASADO JIMENEZ ONTANEDA OSCAR RAMIRO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

RODRIGUEZ FRANCO ORLANDO

IRIGUEZ CABRERA ENITH YOLANDA

LOJA 25/08/2009

25/08/2021

REN 1679240

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

110356541-0 079 - 0166

RODRIGUEZ IÑIGUEZ NORA ELIZABETH

LOJA LOJA

SUCRE

SANCION Multa: 65,80 CostRep: 0 Tot USD: 65,80

DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000313

4841285 17/03/2016 10:01:59

4841285

DOCUMENTOS DEL CEDENTE

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Rodrin Palacios Soto
NOTARIO

TESTIMONIO

Dirección:
Bolívar 08-101 y Rocafuerte
notariaquintaloja@gmail.com
Telf.: 2573743 - 0994723344
Loja - Ecuador

Loja, 29 de noviembre del 2016

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LOJA

De mis consideraciones:

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **compañía CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."**, ante Ud. comparezco y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía **CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS "PRACAM S.A."** se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES 200	VALOR	TIPO DE INVERSION
Rodriguez Iñiguez Franco Alexander C.I. 1104082159 apoderado de señor Rodriguez Iñiguez Jonathan Israel C.I. 1104086309	Jaramillo Rodriguez Patricia Elizabeth C.I. 1103466767	67	$ 1,00	NACIONAL
	Briceño Preciado Tito Alexander C.I.1103037923	67		
	Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro C.I. 1103152409	66		

Se deja en constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas del 28 de noviembre del 2016.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

ATT:

1103466767

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
GERENTE GENERAL de la Compañía en Sociedad Anónima
"CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A."
Socio/Accionista

1103466767

JARAMILLO RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH
Gerente General/Socio/Accionista

Cesionario

1103214404-3

JIMÉNEZ BRAVO MAURICIO GREGORI
Presidente Ejecutivo

1100142472

JIMÉNEZ ROMERO FREDIS VICENTE
Apoderado del Socio/Accionista
Jiménez Ontaneda Oscar Ramiro

Cesionario

1900466032

BRICEÑO PRECIADO LEONARDO
Apoderado del Socio/Accionista
Briceño Preciado Tito Alexander

Cesionario

1104082459

RODRÍGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER
Apoderado del Socio/Accionista
Rodríguez Iñiguez Jonathan Israel

Cedente

Factura: 002-004-000009728

20161101005O01577

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161101005O01577

NOTARIO OTORGANTE:	RODRIN PALACIOS SOTO NOTARIO(A) DEL CANTON LOJA
FECHA:	10 DE AGOSTO DEL 2016, (11:13)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ BRAVO MAURICIO GREGORI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103214043
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-05-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JIMENEZ BRAVO MAURICIO GREGORI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1103214043

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

COPIA
NOTARIA QUINTA

2016 11 01 005 P02503

Año Provincia Cantón Notaria Secuencial

Di: dos copias jj

ESCRITURA PODER ESPECIAL.

OTORGAN:

JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ Y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO

A FAVOR DE:

FRANCO ALEXANDER RODRIGUEZ IÑIGUEZ

CUANTÍA:

INDETERMINADA

En la ciudad de Loja , capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, hoy Lunes, treinta de mayo del dos mil dieciseis, ante mí, **Doctor RODRIN PALACIOS SOTO, Notario Quinto del Cantón Loja,** comparecen los señores **JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ,** ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión economista, domiciliado en la ciudad de LOJA, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cuatro cero ocho seis tres cero nueve (1104086309), y la señora **ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de LOJA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cinco sies uno tres diez uno (1105613101); capaces para el actual otorgamiento, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido las cédulas de ciudadanía, quienes en forma libre y voluntaria me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una minuta de **PODER ESPECIAL,** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen al otorgamiento de este Poder Especial el señor **JONATHAN ISRAEL**

COPIA
NOTARIA QUINTA

RODRIGUEZ IÑIGUEZ, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión economista, domiciliado en la ciudad de LOJA, portador de la cédula de ciudadanía número 1104086309, y la señora **ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de LOJA, portadora de la cédula de ciudadanía número 1105613101, sin ningún impedimento para realizar esta clase de actos.- **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** Los señores **JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO**, otorgan Poder Especial, amplio y suficiente cual en Derecho se requiere a favor del señor **FRANCO ALEXANDER RODRIGUEZ IÑIGUEZ,** portador de la cédula de ciudadanía número 1104082159, a fin de que a su nombre y en la calidad en que comparece se encargue de lo siguiente; a).- Para que a nombre de los mandante pueda realizar compraventa de bienes muebles, inmuebles y acciones de la CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A.; así mismo queda facultado para que asista con voz y voto a las convocatorias que se realicen en todas las juntas ordinarias y extraordinarias, apruebe balances; y en definitiva actué como que si fuéramos nosotros mismo en todo lo que tenga que ver con la CAMARONERA LOJA & ASOCIADOS PRACAM S.A. **b).-** Administre, apertura y retire dinero de nuestras cuentas de ahorro y corrientes que se encuentran en distintas entidades financieras del país, así es como podrá aperturar nuevas cuentas, retirar dinero, actualizar datos, actualizar estados de cuenta, consultar saldos, solicitar cambio de cartolas, realizar pagos a nombre de los mandantes, realizar pre cancelaciones de tarjetas de crédito, cuando sea necesario.- c).- Queda así mismo facultado para que haga el reconocimiento de firmas, suscriba escrituras públicas en cualquier Notaria del país relacionadas con el presente mandato.- **d).-** Para que a nuestro nombre y representación celebre escrituras aclaratorias, promesas de compraventa, rescilie, y acepte contratos de compraventa; así mismo queda facultado para que inscriba los contratos en

COPIA
NOTARIA QUINTA

el Registro correspondiente.- **TERCERA.-** Este poder que otorgamos es amplio y suficiente como en derecho se requiere y no se podrá alegar falta o insuficiencia de poder para el normal desenvolvimiento de las facultades de representación otorgadas mediante este instrumento.- **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este tipo de contratos.- Atentamente, (f) Marco Augusto Navarro P - Abogado - Matrícula uno uno - dos cero uno cinco - tres nueve tres (11-2015-393) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por Abogado. Marco Augusto Navarro P. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leída que le fue a el compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ

C.C.: 1104086309

P.A

ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO

C.C.: 1105613101

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON LOJA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA
"ECUADOR"

COPIA
NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA "ECUADOR"

NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA "ECUADOR"

NOTARIA QUINTA DEL CA "EC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110561310-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA ROMERO ZAIDA JENNIFER

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
VALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1992-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4444V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA MERA JOSE DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO QUEVEDO ITAMAR ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-22
000711005
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

COPIA
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

007
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0093 NÚMERO DE CERTIFICADO
1105613101 CÉDULA
ARTEAGA ROMERO ZAIDA JENNIFER

LOJA PROVINCIA
LOJA CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SUCRE PARROQUIA
0 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA
LOJA - ECUADOR
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES AUTENTICA DE SU ORIGINAL
Loja, 30 MAY 2013
Dr. Rodrigo Valdeleos S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

Se otorgó ante mí, en 4 fojas, en fe de ello, sello y firmo esta TERCERA COPIA que la confiero en la ciudad de Loja, el día de hoy 4 de agosto del 2016

EL NOTARIO

Dr. Rodrigo Valdeleos S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 110408630-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ IÑIGUEZ
JONATHAN ISRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ZAIDA JENNIFER
ARTEAGA ROMERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E1331I1221
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ FRANCO ORLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IÑIGUEZ CABRERA ENITH YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-22

000711002

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

073
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

073 - 0203
NÚMERO DE CERTIFICADO
1104086309
CÉDULA
RODRIGUEZ IÑIGUEZ JONATHAN ISRAEL

LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN SUCRE
PARROQUIA
1
ZONA
0

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

COPIA
NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA
LOJA - ECUADOR
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE
ES AUTÉNTICA DE SU ORIGINAL
Loja, 30 MAY 2014
Dr. Rodrigo Paladines S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "ECUADOR"

Hago conocer que adjunto las copias de las cedulas que antecede debidamente certificada, y que corresponden a los señores JONATHAN ISRAEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ, Y ZAIDA JENNIFER ARTEAGA ROMERO, en razón que existe una falla al momento de ingresar al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, y la página no está habilitada, dejando constancia, que he dado cumplimiento al aviso IMPORTANTE, emitido el día Lunes 23 de Mayo de 2016, emitido por el Consejo de la Judicatura.-

Loja 30 de Mayo del 2016

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA
"ECUADOR"

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110408215-9

APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

E1333I1221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ FRANCO ORLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IÑIGUEZ CABRERA ENITH YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-12-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-01

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

110408215-9 073 - 0202

RODRIGUEZ IÑIGUEZ FRANCO ALEXANDER

LOJA LOJA

SUCRE

DUPLICADO USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000389

3970539 01/12/2014 13:00:38

3970539

DOCUMENTOS DEL CECIONARIO

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

BA1743583

ANGEL I. ORTUÑO TOMAS
NOTARIO
Avda. Fuenlabrada, N.º 82
Tel. 91 6944297-fax. 91 6944712
28911 LEGANES (MADRID)
e-mail: oficial@notarioleganes.com
e-mail: admin@notarioleganes.com

03/2012

D. ÁNGEL I. ORTUÑO TOMAS - NOTARIO - LEGANÉS (Madrid) NIHIL PRIUS FIDE

PODER OTORGADO POR DON OSCAR RAMIRO JIMÉNEZ ONTANEDA Y DOÑA NORA ELIZABETH RODRIGUEZ IÑIGUEZ A FAVOR DE DON FREDIS VICENTE JIMÉNEZ ROMERO.----------

NÚMERO DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO.----

En Leganés, a veinticuatro de Julio de dos mil doce. ----------

Ante mí, **ÁNGEL I. ORTUÑO TOMAS**, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Leganés.----------

---------- C O M P A R E C E N ----------

Los cónyuges, **DON OSCAR RAMIRO JIMÉNEZ ONTANEDA** y **DOÑA NORA ELIZABETH RODRIGUEZ IÑIGUEZ**, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, residentes en España, empleado de construcción y empleada de hogar, respectivamente, ambos vecinos de Madrid, domiciliados en calle Vicente Carballal, 11, Bajo 4. ----

DON OSCAR RAMIRO JIMÉNEZ ONTANEDA, provisto de N.I.E.: X3823312-E, con vigencia hasta el dos de agosto de dos mil doce.----------

NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA ECUADOR

Asimismo manifiesta **DON OSCAR RAMIRO JIMÉNEZ ONTANEDA** que posee Cédula de Ciudadanía de la República del Ecua-

dor número 1103152409, según manifiesta sin acreditármelo de lo advierto y manifiesta quedar enterado el señor compareciente.--------

DOÑA NORA ELIZABETH RODRIGUEZ IÑIGUEZ, provista de N.I.E.: X3772367-E, con vigencia hasta el dieciocho de septiembre de dos mil doce.----------

Asimismo manifiesta **DOÑA NORA ELIZABETH RODRIGUEZ IÑIGUEZ**, que posee Cédula de Ciudadanía de la República del Ecuador número 1103565410, según manifiesta sin acreditármelo de lo advierto y manifiesta quedar enterada la señora compareciente. ---

---------- **I N T E R V I E N E N** ----------

En su propio nombre y derecho.----------

Tienen, a mi juicio, la capacidad legal necesaria y legitimación suficiente para otorgar la presente **ESCRITURA DE PODER,** y al efecto: ----------

---------- **O T O R G A N** ----------

Que ambos juntos y cada uno de por sí, confieren poder, tan amplio y bastante, como en derecho fuere necesario, a favor de **DON FREDIS VICENTE JIMÉNEZ ROMERO**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado, vecino de Ciudadela Clodoveo Jaramillo Alvarado, República del Ecuador; con Cédula de Ciudadanía de la República del Ecuador número **1100140472**, para que en su nombre y representación, haga uso de las facultades siguientes, aunque incida en la figura jurídica de la autocontratación, doble o

BA1743584

03/2012

múltiple representación o existan intereses contrapuestos ----------

======= FACULTADES =======

I.- VENDER, a la persona o personas que tenga por conveniente, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles o participaciones indivisas de los mismos, propiedad de los poderdantes, que estime conveniente, con las condiciones que a bien tuviere, al contado o a plazos, pudiendo confesar recibido el precio con anterioridad al otorgamiento, y con los pactos y condiciones que estime convenientes. --

II.- Y para que en uso de tales facultades otorgue y firme cuantos documentos públicos o privados fueren necesarios o convenientes. ----------

Quedan hechas las reservas y advertencias legales pertinentes.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15-1999 y la Orden JUS-484-2003 los comparecientes quedan informados y aceptan la incorporación de sus datos (y la copia de su documento de identidad) al protocolo notarial y a los ficheros automatizados existentes en la notaria, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento

a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al notario o notarios que me sucedan en la plaza, pudiendo ejercitarse en esta notaria los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dentro de lo legalmente determinado. ----------

La finalidad del tratamiento es realizar la formalización del presente documento, su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. La identidad y dirección del responsable del fichero, es el Notario autorizante de este documento o, en su caso, el notario sustituido, con domicilio en la Avenida de Fuenlabrada, número 82, 28911-Leganés (Madrid). ----------

Por su elección les leo este instrumento, después de identificarles por sus documentos reseñados, documentos de los que deduzco fotocopia de sus anversos, que quedan incorporadas lo encuentran conforme, prestan su consentimiento y la firman conmigo, el Notario, que de haberles identificado a través de los documentos reseñados en la comparecencia, de que en mi presencia su consentimiento ha sido libremente prestado, de que el presente otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de los otorgantes, de que tras la lectura los comparecientes manifiestan haber quedado debidamente informados del contenido de este instrumento público y de que han prestado a este instrumento su libre consentimiento, y en todo cuanto sea pertinente, de todo lo demás contenido en el presente documento público extendido en tres folios de papel

BA1743585

03/2012

timbrado de uso exclusivamente notarial, serie BA y números 1743580 y los dos posteriores en orden de numeración, yo el Notario, Doy fe. ----------

Están las firmas de los comparecientes.----------

Signado. ÁNGEL I. ORTUÑO TOMAS. ----------

Rubricados y sellado. ----------

LEY DE TASAS 8/89
Documento sin cuantía: no sujeto

----------DOCUMENTOS UNIDOS:---------- --

NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA ECUADOR

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

BA1743586

03/2012

D. ÁNGEL I. ORTUÑO TOMÁS - NOTARIO - LEGANÉS (Madrid) - NIHIL PRIUS FIDE

0,15 €

ES COPIA DE SU MATRIZ, con la que concuerda bien y fielmente, y con el número de orden indicado al comienzo, obra en mi protocolo general corriente de instrumentos públicos, donde queda anotada su expedición. Y para las partes poderdantes, la expido en cuatro folios de papel del Timbre del Estado, de uso exclusivo para documentos notariales, serie BA, números: 1743583 y los tres folios posteriores en orden correlativo , en LEGANÉS a veinticuatro de julio de dos mil doce, Doy fe.----------

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL - NOTARIADO EUROPA - NIHIL PRIUS FIDE

0182392018

D. ÁNGEL I. ORTUÑO TOMÁS - NOTARIO - LEGANÉS (Madrid) - NIHIL PRIUS FIDE

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN LOJA - ECUADOR

Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*
   El presente documento público
2. Ha sido firmado por Don Angel I. Ortuño Tomás
3. Actuando en calidad de *NOTARIO*
4. Se halla sellado/timbrado con *el de su Notaría*

CERTIFICADO

5. En Madrid 6. El 24 JUL. 2012
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
8. Con el número 66892
9. Sello/timbre: 10. Firma:

Don Carlos Solís Villa
Firma delegada del Decano

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL - NOTARIADO EUROPA - NIHIL PRIUS FIDE

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID - NIHIL PRIUS FIDE

017823680

Factura: 003-002-000002100

20151101006D02146

COPIA DE COMPULSA N° 20151101006D02146

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** COPIA CERTIFICADA DE PODER OTORGADO POR OSCAR RAMIRO JIMENEZ ONTANEDA Y NORA ELIZABETH RODRIGUEZ IÑIGUEZ A FAVOR DE FREDIS VICENTE JIMENEZ ROMERO, MISMO QUE ES DE FECHA 24 DE JULIO DE 2012 que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 27 DE MAYO DEL 2015.

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON LOJA

Dra. Gabriela Paz Monteros

NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110014047 -2

JIMENEZ ROMERO FREDIS VICENTE

LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

01 MARZO 1948

001-2 0051 00150 M

LOJA/CALVAS

CARTAMANGA 1948

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA******

CASADO BETTY ONTANEDA

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

AMADED JIMENEZ

MARINA ROMERO

LOJA 10/06/2003

10/06/2015

REN 0071727

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

042

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

042 - 0252
NÚMERO DE CERTIFICADO

1100140472
CÉDULA

JIMENEZ ROMERO FREDIS VICENTE

LOJA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION 1

LOJA
CANTÓN

SUCRE
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

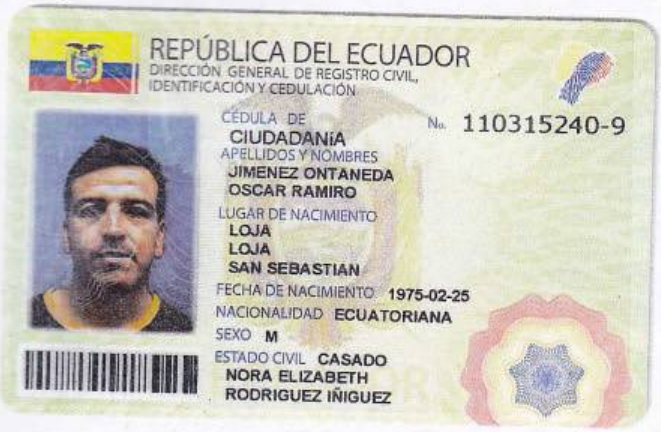

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110315240-9

APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ ONTANEDA
OSCAR RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SAN SEBASTIAN

FECHA DE NACIMIENTO 1975-02-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
NORA ELIZABETH
RODRIGUEZ IÑIGUEZ

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V1323V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ ROMERO FREDIS VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ONTANEDA HUANCA BETTY GLADIS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-02-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-13

0006289873

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
110315240-9 042 - 0177
JIMENEZ ONTANEDA OSCAR RAMIRO
LOJA LOJA
SUCRE
SANCION Multa: 60.40 CostRep: 8 Tot.USD: 68.40
DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000387
3760750 05/08/2014 12:40:19
3760750

IMP. IGM. ea

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110356541-0

RODRIGUEZ IÑIGUEZ NORA ELIZABETH

LOJA/LOJA/SUCRE

09 AGOSTO 1977

0064 0264 01946 F

LOJA/LOJA

EL SAGRARIO 1977

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E434304442

CASADO JIMENEZ ONTANEDA OSCAR RAMIRO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

RODRIGUEZ FRANCO ORLANDO

IRIGUEZ CABRERA ENITH YOLANDA

LOJA 25/08/2009

25/08/2021

REN 1679240

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

110356541-0 079 - 0166

RODRIGUEZ IÑIGUEZ NORA ELIZABETH

LOJA LOJA

SUCRE

SANCION Multa: 65,80 CostRep: 0 Tot USD: 65,80

DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000313

4841285 17/03/2016 10:01:59

4841285